

## **PRESENTACIÓN**

Nuestro programa de gobierno tiene que acusar un profundo cambio en sus estructuras para asumir con probable éxito la solución de la deuda social acumulada con nuestras comunidades, el nivel de desarrollo deseado y alcanzar la competitividad que demanda la inserción en los mercados nacionales e internacionales, de una cultura propia con carácter patrimonial.

Por ello, propongo desde el programa de gobierno para el trienio 2004-2007, **UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS**, que el municipio de URIBIA camine por los mismos senderos que orientan las grandes decisiones cósmicas, apropiándonos de los ejes estratégicos de la política mundial que fijan en su orden la formación bruta del capital social (educación y salud) desarrollo y paz, desarrollo sostenible, infraestructura para la competitividad y saneamiento fiscal. De hecho, estos lineamientos los asumimos con las variaciones y matices propios de la situación particular del municipio, como elementos rectores de nuestra política, máxime cuando los requerimientos del desarrollo regional asociados a los problemas y amenazas que perviven y acechan el territorio y las posibilidades de

*¡Unidos por el Bienestar de Todos!*\*\*\*\*\*

construir un destino común, encuentran en estos planteamientos básicos la guía idónea de los procesos y acciones a acometer para la superación y desarrollo correspondiente.

En este contexto **UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS**, es el programa que lleva dentro de sus seno todas las necesidades, deseos y expectativas del pueblo uribiero que cada día piensa en grande para ser grande.

**UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS**, es el medio a través del cual agenciaremos aportes al desarrollo sistemático y mejoramiento de todos los sectores sociales en los que no se tienen antecedentes de esfuerzos propios en la historia del municipio y que busca elevar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de la alta y media guajira y por ende los de la cabecera municipal.

**UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS**, es finalmente la oportunidad de pensar que es posible construir entre todos los uribieros y para todos los uribieros la **URIBIA** que todos deseamos.

*MARCELINO GOMEZ GOMEZ*

*¡Unidos por el Bienestar de Todos!\*\*\*\*\**

Hacer parte de esta noble visión es un atributo que solo Dios concede con la finalidad de alcanzar el sueño dorado de una sociedad mas justa, equitativa y digna. Confió que con el respaldo y aporte de todos los uribieros, seremos superiores al reto que el destino nos depara.

---

**MARCELINO GOMEZ GOMEZ**  
Candidato Alcaldía Municipal de Uribia

*MARCELINO GOMEZ GOMEZ*

## **EL PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO BASICO DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

El planteamiento para que el desarrollo del Municipio de Uribia aporte las bases del desarrollo, y contribuya eficazmente en la construcción del sueño de la paz, desarrollo de la comunidad y justicia social, en la perspectiva del mediano plazo, apunta a la ejecución de políticas generales en el siguiente orden:

- La generación de condiciones favorables para la inserción y participación sustentable de los agentes económicos y los actores nacionales en el concierto nacional y los procesos de globalización.
- La aplicación racionaria y prioritaria de la inversión publica, asociada a otras fuentes de recursos, debe servir para mejorar las condiciones generales de vida de la población Wayuu y la superación de la pobreza de los sectores marginales y vulnerables de nuestras comunidades.

El compromiso de la ciudadanía, con los procesos generales del desarrollo, debe gestarse a partir de la facilitación de condiciones y espacios para la concertación y el control social, de una manera que la misma sea participe en iniciativas,

discusiones, propuestas y toma de decisiones de los actos de gobierno, en la ejecución de los programas y proyectos que sirvan de insumo direccional a los objetivos predefinidos y en la construcción de una sociedad deseable. Este propósito estratégico se apoya en la creación de mecanismos, tales como:

- Establecimiento de consensos sobre interés común y colectivo.
- La búsqueda de la solución a la problemática encontrada, con el concurso mismo de quienes viven estas instancias.
- Las políticas y los programas-plan del gobierno municipal, así como todos aquellos asuntos de interés y afectación a la ciudadanía se socializaran para su mejor comprensión y empoderamiento. De igual manera, se orientaran esfuerzos a la capacitación y sensibilización para que la comunidad haga uso efectivo de los diferentes mecanismos de participación y al difusión de los espacios que le permitan a la comunidad uribiera adquirir un derecho de pertenencia sobre el Municipio.
- La promoción de liderazgo en los jóvenes y de la cultura participativa debe propiciar la formación de líderes cívicos y la consolidación de organizaciones civiles democráticas y participativas con capacidad de

respuesta a los desafíos que plantea el Municipio para su desarrollo y la democratización del poder político.

- La cobertura en seguridad de la ciudadanía se afianzará apoyando a las autoridades legítimamente constituidas con la colaboración y la adecuación infraestructural requerida.

## **LA ESTRATEGIA DE LOS EJES SECTORIALES DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

La propuesta estratégica de los ejes sectoriales de **“UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS”** se orienta de manera general por principios de acción como la coordinación y generación de sinergia entre los diferentes sectores de la población.

El programa **“UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS”** busca dar respuesta a las necesidades que consumen nuestra población, en especial la población Wayuu que ha venido presentando grandes problemas a través de la historia.

A continuación se describen algunas de las problemas que este programa de gobierno **“UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS”** busca dar respuesta:

- ❖ El problema de la **EDUCACIÓN Y SU BAJO NIVEL DE CALIDAD Y ASISTENCIA POR PARTE DE LOS NIÑOS Y JOVENES WAYUU.**

- ❖ La problemática de la **EMIGRACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS** hacia el casco urbano por problemas como hambre y violencia.
- ❖ La **MARGINALIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS** no favorecidas por la inversión pública.
- ❖ La falta de **GENERACION DE EMPLEO** para las personas laboralmente activas en el municipio debido a la falta de empresas socialmente responsables.
- ❖ Los problemas asociados **AL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA RURAL**, teniendo en cuenta las inversiones realizadas en el sector de agua potable y saneamiento básico.
- ❖ La baja cobertura de la **SALUD PARA LAS POBLACIÓN WAYUU**, reflejado en la poca presencia de las entidades encargadas de la salud en el Municipio.
- ❖ El problema de la atención a **LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD DESAMPARADA** y el programa con el Bienestar Familiar
- ❖ Los problemas de **CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA** que se han venido incrementando en los últimos tiempos con cifras y casos alarmantes.



- ❖ La elaboración de planes de contingencia que busquen **MITIGAR LOS PROBLEMAS DE DELINCUENCIA Y PROSTITUCIÓN INFANTIL** que se vienen presentando en el municipio.
- ❖ Los problemas asociados a la **PRESTACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS** y la valoración del nivel del servicio en la cabecera municipal y los demás centros poblados.
- ❖ La falta de **POLÍTICAS DE FOMENTO E IMPULSO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS** en las que sea posible garantizar razones factibles para competir, aprovechando la dotación natural y las ventajas comparativas del municipio.
- ❖ La **INEXISTENCIA DE UNA POLÍTICA DE REGULACIÓN URBANA Y DE DESARROLLO DE LOS BARRIOS MARGINADOS DE LA CABECERA MUNICIPAL.**
- ❖ La falta de una **CULTURA CORPORATIVA DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE GARANTICE UNA EXCELENTE GESTIÓN POR PARTE DE LA ALTA GERENCIA**, teniendo en cuenta los principios de planeación, evaluación y control de los proyectos de inversión pública.

## **“UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS”**

### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

- 1) Impulsar los derechos que la Constitución y la Ley le otorgan a los pueblos indígenas, atendiendo las características culturales, sociales y económicas de la población Wayuu.
- 2) Actualizar y modernizar la gestión pública municipal dentro de un esquema eficiente, participativo, innovador, transparente y realizador que este al servicio de la comunidad con un excelente servicio al cliente.
- 3) Profundizar la inversión en el sector urbano, fortaleciendo los procesos de la adjudicación de los predios baldíos, el mejoramiento habitacional, espacio público y equipamiento comunitario.
- 4) Formular estrategias que busquen crear alianzas estratégicas con el sector privado, el solidario, la inversión nacional y extranjera que son fundamentales para la creación de empresas y generar fuentes de empleo, además de diversificar la base económica del Municipio.
- 5) Realizar programas periódicos de salud integral en toda la alta y media guajira y disminuir el alto índice de mortalidad que se presenta en la población Wayuu.

- 6) Mejorar las habilidades y el conocimiento del talento humano para responder a las exigencias de la tecnología de punta con un mayor aprovechamiento de los procesos de gestión. Para el anterior propósito se ejecutaran acciones encaminadas a orientar la calidad de los servicios, a democratizar la cobertura de la educación con un particular interés para diversificarla en los sectores estratégicos del Municipio.
- 7) Reactivación del aparato económico de nuestros campesinos indígenas, en el corto plazo, implementando los mecanismos y apoyos financieros, técnicos y legales que ha dispuesto el Gobierno Nacional en correspondencia a los soportes institucionales y financieros propios, apropiados esencialmente en aquellos renglones mas dinámicos y con mayor capacidad de absorción de mano de obra.
- 8) Planificar eficientemente los recursos financieros y acompañado de un proceso de gestión de recursos y apoyos técnicos, nacionales e internacional, que debe dar lugar a aumentar la posibilidades de inversión.
- 9) Fortalecer las instancias de coordinación, interinstitucional y subregional, y se impulsaran programas de acompañamiento para el fortalecimiento de identificación, formulación y puesta en marcha de proyectos concurrentes al tipo de desarrollo concertado.

## **POLÍTICAS BASICAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **UN CAMBIO DE ACTITUD HACIA EL FUTURO**

#### **1. LA ETNIA WAYUU, PATRIMONIO HISTORICO DE NUESTRO DESARROLLO.**

La historia de nuestra cultura nos enseña a reconocer la herencia étnica, como lo maspreciado que nos queda y por ende nos compromete a velar por el bienestar de nuestra cultura indígena. Es prioridad una A para el programa de gobierno **“UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS”** la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales de nuestra etnia Wayuu, la interpretación de su problemática, el reconocimiento y haciendo posible la realización de sus derechos constitucionales y legales. Por esto se hace fundamental acordar una política de gestión, en la cual se determine la participación de la etnia Wayuu en la inversión publica comprendida como recurso para su desarrollo, ya que la promulgación de la Nueva Constitución colombiana entra a reconocer solo hasta 1.991 la existencia de los grupos indígenas colombianos, por lo que la territorialidad de 82 pueblos indígenas comienza a ser tema importante dentro de las definiciones político-administrativas del estado.

## **2. ABRAMOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA TODOS**

El principal compromiso de la administración pública es brindar espacios de participación, concertación y de control social a todos los grupos de nuestra sociedad en la toma de decisiones para direccionar la inversión de recursos que conlleven al desarrollo sostenible de las regiones. Por esto brindare los espacios adecuados de veeduría ciudadana a todas aquellas persona que quiera hacer parte de nuestro equipo de trabajo, para seguir de la mano con la política de transparencia y de compromiso social que se necesita para alcanzar el nivel de desarrollo integral que necesita nuestra población indígena Wayuu. Este escenario de participación que liderare durante mi administración lograra plasmar en hechos las décadas de atrasos en la que hemos estado sucumbidos durante mucho tiempo.

## **3. GARANTICEMOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD PARA TODOS**

Resulta lógico saber que los indicadores de desarrollo de una sociedad están basados en la satisfacción de sus necesidades y dentro de estas la cobertura de los

servicios públicos juegan el papel mas importante, en nuestro municipio los servicios de saneamiento básico incluyendo los sistemas de tratamientos de agua residuales y de disposición final de basuras deben garantizar una cobertura excelente del 100% del área urbana del Municipio de Uribia y alcanzar el mismo porcentaje en los centros poblados de Nazareth, Siapana, Puerto Estrella, Portete y Cabo de la Vela. Mi administración garantizará el suministro de agua potable para toda la población del Municipio de Uribia tanto en el casco urbano como la población del área rural.

#### **4. CRECIMIENTO SOSTENIBLE PARA EL EMPLEO PRODUCTIVO**

La ocupación de nuestras potencialidades económicas es condición necesaria para mejorar nuestra calidad de vida y las relaciones con el entorno, de allí, que sean fundamento de la política de crecimiento sostenible para el empleo, la utilización racional, eficiente y estratégica de los recursos productivos, particularmente de la inversión publica, que permitan que la economía municipal sea competitiva en mercados internos y externos.

Durante mi administración se crearan las estrategias necesarias para la generación de empleo, esto se materializara con un esfuerzo conjunto de los sectores públicos y privados en el desarrollo y la consolidación de procesos empresariales; promoveremos los sistemas asociativos de cooperación y concertación para personas que quieran ser micro, pequeños y medianos empresarios en concordancia con la actividad y que esta les permita apropiarse de los beneficios de escala económica.

## **5. DEVOLVER EL VALOR SOCIAL AL CAMPO**

Es necesario hacer el uso optimo de los programas del Gobierno Nacional, en particular del **PRAN** Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria y **FONDEAR**, disponiendo de mecanismos para mejorar los resultados de la actividad y la reiniciación de procesos productivos.

Implementare en coordinación con la **UMATA, FINAGRO y EL BANCO NACIONAL AGRARIO**, el *programa de asistencia técnica integral* como un mecanismo de apoyo técnico efectivo al campesino para poder acceder a recursos del **PRAN**.

## **6. EDUCACIÓN: UN VERDADERO PROPÓSITO DE DESARROLLO HUMANO**

Para mi administración resulta fundamental centrar la gestión del sector educativo en la superación de los asuntos mas críticos, procurando la construcción de una nueva comunidad educativa, que contribuya a la generación de procesos de cambios y a la formación integral de los uribieros.

Los lineamientos interinstitucionales, relacionados son la expansión de la cobertura en todo el territorio rural y urbano de nuestro municipio, con facilidades en el acceso a la educación y a los programas de desayunos escolares para los jóvenes Wayuu, el mejoramiento de la calidad y de los ambientes escolares y la organización del sector con una infraestructura adecuada.

Estudiar el desarrollo del talento humano y cualificación integral de los docentes, los Proyectos Educativos Institucionales PEI deben orientar el proceso de mejoramiento de las condiciones y de la calidad de vida desde las instituciones escolares y aportara la información básica para la planificación y asignación de recursos del sector hacia programas de actualización de docentes.



Por ultimo buscare impulsar la investigación e innovación de los procesos pedagógicos, para identificar y consultar la realidad social, cultural y económica que permita adecuar los procesos y momentos del diseño curricular hacia la conservación de las raíces de nuestra cultura Wayuu.-

## **7. POR UN MUNICIPIO SALUDABLE**

Mi administración prestará especial atención a la ejecución de proyectos que favorezcan la estrategia planteada y focalizará los recursos con la finalidad de favorecer a los núcleos mas pobres y marginales de la población tanto en la cabecera rural como urbana. Así mismo, orientare esfuerzos para mejorar las condiciones del servicio a partir de la cualificación del talento humano de las instituciones prestadoras de salud y, en general, el estado de la red publica del Hospital local.

Por otra parte buscare incrementar el acceso de la población vulnerable al régimen subsidiado, procurando una distribución equitativa de los recursos acorde a las necesidades de atención en salud de cada uno de los corregimientos. Un punto muy importante y que trataremos de controlar es el alto índice de mortalidad infantil dentro de la población Wayuu y disminuirlo por debajo del 1 por mil.

## **8. EL TURISMO LA MEJOR OPCION**

La mejor opción de inversión en nuestro municipio es el turismo, debido a los grandes atractivos turísticos que se extienden a lo largo de nuestro municipio y en particular en nuestras costas; otro atractivo es la posibilidad de contar con recursos ecológicos exclusivos y por ultimo nuestra cultura Wayuu.

Visualizare la creación del Cluster del turismo, mediante la creación del directorio turístico que contendrá todos los sitios turísticos de nuestro territorio, sus extensiones, población, clima, mapas con sus rutas criticas, asignación de guías turísticos, etc.

## **9. SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO**

La política ambiental centra su ejercicio en la modernización de la gestión ambiental, basada en el complemento de la asistencia técnica integral y manejo y uso adecuado del suelo de todas las actividades productoras y de desarrollo sostenible. A este conjunto de acciones le encabezare con la adecuación, conservación, protección y recuperación de la oferta hídrica y la biodiversidad de

los ecosistemas estratégicos de la geografía municipal, como factor de desarrollo y la reducción del impacto negativo que generan las explotaciones mineras en su mismo ámbito. Igualmente, reconozco la necesidad fundamental de diseñar y coordinar acciones interinstitucionales para la prevención y atención de desastres tanto en el casco urbano como rural.

#### **10. POR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA EXPRESIÓN RECREATIVA, CULTURA Y EL DEPORTE**

Entre las mayores preocupaciones de mi programa de gobierno, esta la de dar respuesta a las necesidades de los Uribieros que reclaman espacios para la recreación y la practica deportiva, de allí que consideramos como elemento de la política municipal la masificacion y practica deportiva, proceso que se cualificara selectivamente con asistencia técnica de alto nivel y la participación competitiva a fin de posicionar deportistas elites en lo Departamental y de la alta competencia los ordenes nacional.

Este aspecto lo demandamos desde la reorientación del proceso en procura de generar una cultura deportiva, por lo tanto, en las instituciones educativas, a

través del Proyecto Educativo Institucional PEI, se promoverá la formación deportiva desde la básica primaria.

## **11. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

A la acción benéfica del estado todos debemos acceder en igualdad de oportunidades y derechos, con mas veras aquellos grupos poblacionales que históricamente han estado marginados de esta. Nuestra política social, por la convivencia y seguridad de la comunidad, en reconocimiento a este hecho, privilegiará la atención a los grupos mas pobres y vulnerables de la población, haciendo presencia efectiva en los principales puntos geográficos donde las condiciones son mas penosas. Pero igualmente, comprendamos que el respeto por la vida, la autodeterminación y la oportunidades de desarrollo para la comunidad son factores condicionados a la seguridad, por lo que lideraremos un cambio sostenido de cohesión social. Trabajaremos por la implantación y divulgación de mecanismos de prevención de la violencia intra familiar, trabajados desde la escuela hacia la comunidad.

## **12. UNA POBLACIÓN COMPROMETIDA CON SU DESARROLLO**

Solo el compromiso cimentado en un proceso participativo y consensual, conducirá al desarrollo y paz a fin a las condiciones de vida de las comunidades desarrolladas y deseadas por nuestro pueblo, de allí, que mi administración abona a su cultura de política ciudadana las razones de hacer participe al ciudadano, bien a título individual o social, en las decisiones de la inversión pública y del establecimiento de mecanismos autónomos de control y vigilancia social.

El epicentro de la acción pública es necesariamente la ciudadanía, por lo tanto, no es viable gobernar al margen de sus consideraciones y aspiraciones, como tampoco, desconocer que a esta le asisten deberes con el Estado y consigo misma, por lo que es una interacción mutua y simbiótica se propiciaran las condiciones y oportunidades para que los resultados de mi administración sea la fiel expresión del mandato y el aporte ciudadano.

**“UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS”**

**PROYECTOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE GOBERNO**

**LA ETNIA WAYUU, PATRIMONIO HISTORICO DE NUESTRO  
DESARROLLO.**

- I.** Elaboración de la política indigenista local por las mismas comunidades, con la participación de las comunidades indígenas definiendo los proyectos
- II.** Administrar técnica y transparentemente los recursos de los resguardos indígenas de la alta y media guajira.
- III.** Apoyo a las actividades productivas de las comunidades Wayuu.
- IV.** Propuesta del restablecimiento de los valores y costumbres de la Cultura del pueblo Wayuu.

**ABRAMOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA TODOS**

- I.** Fomentar la organización de la comunidad y su vinculación en forma activa a los procesos de construcción del desarrollo social, haciendo efectivos los canales de participación y concertación comunitaria, condición previa e

indispensable para la ejecución legítima de acciones gubernamentales y garantizando una mayor responsabilidad social.

- II. Conformar grupos de veedurías ciudadanas que sean las encargadas de vigilar hacia donde van dirigidos los recursos del Municipio.
- III. Reestructuración administrativa que permita seleccionar en forma adecuada por medio de ponderación de factores, el talento humano capaz y profesional que nos permita gestionar en forma responsable los recursos de nuestra población.
- IV. Capacitar el talento humano que hace parte del equipo de gobierno, para tener una mayor rentabilidad en las labores diarias y tener una mejor relación humana con nuestra comunidad.
- V. Reforzar la capacidad de inserción y articulación a las redes intergubernamentales de nivel Departamental y Nacional.

## **GARANTICEMOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD PARA TODOS**

### **➤ ENERGIA**

- I. Expansión del servicio de energía hacia todo el casco urbano y su área de influencia.

- II.** Adquición de plantas diésel para las comunidades de Puerto Estrella, Nazareth, Puerto López, carrizal, Bahía Honda, Taguaira, Paraíso y Porcina.
- III.** Desarrollar un programa de electrificación rural.
- IV.** Mejoramiento del alumbrado público urbano.

➤ **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

- I.** Construcción de redes y optimización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, áreas de mejoramiento integral (construcción), áreas de Expansión urbana (optimización) y el resto del casco urbano (optimización).
- II.** Distribución de agua potable para toda la cabecera municipal.
- III.** Suministro de agua a la población dispersa al casco urbano.
- IV.** Desarrollo del nuevo Plan Maestro de Alcantarillado.
- V.** Construcción de sistemas de tratamientos de aguas servidas.
- VI.** Disposición de un servicio continuo de agua.
- VII.** Mejora la eficiencia de las redes de conducción principal y domiciliaria.



➤ **ASEO**

- I. Estimular una disciplina urbana de aseo y reciclaje.
- II. Mejorar la imagen estética del casco urbano del Municipio.
- III. Disminuir la contaminación por arrojado de sólidos en los arroyos (naturales y canalizados).
- IV. Disminuir la aparición de roedores (ratas) y vectores transmisores de enfermedades en el casco urbano.
- V. Instalación de 200 canecas de basuras en las calles del municipio para la disminución de la contaminación.

➤ **TELECOMUNICACIONES**

- I. Gestión para la ampliación de redes para prestación de servicios telefónicos, reactivación de INTERNET, instalación de teléfonos y mantenimiento, todo este en el área urbana y rural.

## **CRECIMIENTO SOSTENIBLE PARA EL EMPLEO PRODUCTIVO**

- I.** Estructurar cadenas productivas y clusters empresariales.
- II.** Creación de empresas de economía solidaria en el casco urbano y los principales corregimientos del Municipio.
- III.** Realizar alianzas estratégicas con el sector público y privado para jalonar la creación de empresas productivas en el Municipio y generar empleos directos e indirectos.
- IV.** Formar el talento humano con nuevas habilidades y virtudes laborales, necesario para elevar la productividad, innovación y competitividad de los bienes y servicios producidos en nuestro sistema económico.
- V.** Realización de convenios con el **SENA** para la formación técnica de los jóvenes del Municipio.
- VI.** Impulsar la ciencia y la innovación en la población uribiera como instrumento de soporte para la creación de las **PYMES**.
- VII.** Gestionar recursos del Plan Colombia para dar crédito y fomentar la creación de las **PYMES**.
- VIII.** Capacitación en convenio con el **SENA**, para jóvenes y ancianos en elaboración de **ARTESANIAS**.

## **DEVOLVER EL VALOR SOCIAL AL CAMPO**

- I.** Gestionar recursos con el **PRAN** y **FINAGRO** para la reactivación de la agricultura de nuestros campesinos.
- II.** Realizar asistencia técnica por medio de la oficina de **UMATA** al pequeño productor de nuestro Municipio.
- III.** Crear empresas asociativas y proyectos de granjas integrales rurales, jalonando recursos ante **PROAGRO**.
- IV.** Asegurar incrementos graduales en la oferta hídrica del municipio.
- V.** Convenio Interadministrativo entre el SENA y el Municipio de Uribia para la realización de los los siguientes planes o actividades:

❖ **ACUICULTURA**

Trabajador calificado en Piscicultura, jóvenes y bachilleres egresados.

❖ **MANIPULACIÓN Y CONSERVACIÓN**

Manipulador de pescados y Mariscos, para personas vinculadas con bajos niveles de calificación.

❖ **PESCA ARTESANAL**

Pesca con redes, palangres y nasas, para personas vinculadas con bajos niveles de calificación.

❖ **AGRICULTURA**

Cultivador de sábila, cultivadores de pastos y forrajes, cultivadores de Hortalizas, para mujeres, ancianos y jóvenes indígenas.

❖ **ESPECIES MENORES**

Criador de ovinos caprinos, para jóvenes indígenas.

**EDUCACIÓN: UN VERDADERO PROPÓSITO DE DESARROLLO HUMANO**

- I. Construcción y dotación de aulas de primaria y bachillerato o escuelas en la zona rural.
- II. Construcción de la unidad integral de Camino Verde.
- III. Mejoramiento de las infraestructura y ambientes escolares de los colegios del municipio tanto en la zona urbana y rural.
- IV. Ampliar la oferta educativa oficial en la zona rural, mediante la eficiente utilización de los recursos del sector orientados a disminuir los gastos de funcionamiento.
- V. Mejorar la calidad de la educación mediante la definición de estándares claros, la medición permanente de los resultados del sistema y la cualificación de docentes, acciones desarrolladas conforme a las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional.

- VI.** Realizar capacitaciones periódicas para impulsar la cultura participativa, el mejoramiento de la eficiencia en la educación y el mejoramiento curricular.
- VII.** Difundir y dotar los colegios Alfonso López Pumarejo, Escuela Normal y el Internado Indígena San José de nuevas tecnologías, según las especificaciones del Ministerio de Educación Nacional, que busca aprovechar el potencial educativo de las tecnologías de información y comunicación.
- VIII.** Posicionar temas educativos críticos para el desarrollo productivo de nuestros jóvenes.
- IX.** Construcción de aulas de informática y dotación de los laboratorios de física y química del colegio Alfonso López Pumarejo, Escuela Normal y el Internado Indígena San José.
- X.** Gestionar el establecimiento de una sede de la Universidad de la Guajira y/o del Valle del Cauca en el casco urbano del Municipio.

## **POR UN MUNICIPIO SALUDABLE**

- I. Incrementar el acceso de la población vulnerable al régimen subsidiado.
- II. Prevenir y controlar los factores de riesgo que afectan la salud de la población a través de un Plan de Atención Básica, que efectivamente

consulte la especialidad municipal, el perfil epidemiológico y la morbilidad sentida. Integrando los recursos municipales con los departamentales.

- III. Descentralización del sector de la salud, implementando un manejo gerencial del sector, apoyando las labores intra murales y extramurales desarrolladas por el Hospital de Nazareth en la Alta Guajira. Modernizando y elevando la calidad de atención del Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
- IV. Ampliación de los centros de salud de Puerto Estrella, Siapana y Cabo de Vela.
- V. Ampliación del programa convenio del Bienestar Familiar y la Alcaldía, programa de la tercera edad.
- VI. Ampliación de Hospitales y dotación de salas de cirugía, post parto, pediatría, quemados, vehiculos, prevención y control de: epidemias, enfermedades y consumo de alimentos en las comunidades de Nazareth, Puerto Estrella, Cabo de la Vela y el Casco Urbano del Municipio de Uribia.
- VII. Campaña de nutrición (incluye restaurantes escolares).
- VIII. Adquisición de ambulancia para la comunidad de Puerto Estrella.

## **EL TURISMO LA MEJOR OPCION**

- I. Desarrollo del Cluster de la cultura y del turismo para el municipio de Uribia.

- II.** Realización de talleres de turismo, dictado en convenio entre el Municipio y el **SENA**, para personal docente, personal vinculado y jóvenes.
- III.** Realización del estudio de demanda oferta, del diseño territorial, publicidad y formación Wayuu para el ecoetnoturismo, en todo el municipio.
- IV.** Capacitación de guías turísticos a nivel local, teniendo en cuenta el idioma extranjero.
- V.** Construcción del museo antropológico Wayuu (arqueología, paleontología, fotos de lugares sagrados, ecosistemas, valores tangibles e intangibles de la cultura Wayuu).
- VI.** Adecuación de un edificio para el centro cultural de Uribia.
- VII.** Enseñanza de las actividades básicas para la activación turística, alojamiento, bar y mesa, gastronomía, coctelería, recreación y atención esmerada al cliente.

**POR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA EXPRESIÓN RECREATIVA,  
CULTURA Y EL DEPORTE**

- I.** Construcción de la Casa del anciano en el Municipio.

- II.** Construcción de canchas múltiples en diferentes comunidades de la alta y media Guajira.
- III.** Adecuación de la casa indígena para la construcción de un centro de reunión de Autoridades Tradicionales Indígenas Wayuu en el casco urbano del Municipio.
- IV.** Terminación del Polideportivo casco urbano (al lado del área de expansión urbana).
- V.** Construcción de cinco parques con ornamentación vegetal y campaña de aumento del espacio publico, según lo propuesto en el POT.
- VI.** Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos existentes.
- VII.** Dotación de la biblioteca municipal con textos y computadores.
- VIII.** Capacitar en las diferentes ramas deportivas a los entrenadores deportivos del Municipio.
- IX.** Desarrollar escuelas de formación deportiva de Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Béisbol y Micro Fútbol.
- X.** Realización de campeonatos en las diferentes disciplinas, para incentivar la cultura del deporte y sano esparcimiento.
- XI.** Conformación de un banco de implementos deportivos para los deportistas de todo el Municipio.



## **SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO**

- I. Establecer condiciones que garanticen la supervivencia de los ecosistemas estratégicos del Municipio, como medios que soportan condiciones favorables de vida.
- II. Incentivar las actividades productivas que utilicen la tecnología de producción limpia.
- III. Formar en el individuo una cultura de conservación y protección de los recursos ambientales.
- IV. Estudio de diseños para la pavimentación y señalización de vías (Uribia-Cabo de la Vela, Portete-Bahía Honda, Carrizal-porshina-Siapana, Uribia-Whimpeshi).
- V. Construcción de terminal de transportes para el Municipio de Uribia.
- VI. Programa de ingeniería de tránsito.
- VII. Plan de contingencia para prevención de desastres a nivel urbano y rural.
- VIII. Elaboración de Plan de Manejo Ambiental de Ecosistemas costeros y terrestres.
- IX. Educación ambiental en sitios estratégicos del municipio.

- X. Reforestación protectora productora del arroyo Chemarrain y el arroyo Kutanamana.
- XI. Túnel verde, corredor reservado a CARBOCOL, paralelo al casco Urbano.
- XII. Empradizacion y arborización ornamental en los parques del casco urbano.
- XIII. Implementación de un programa de fumigación y desratización (1 por año).
- XIV. Realización de un estudio de zonificación de Riesgos Hidroclimaticos y de Sedimentos para el casco Urbano Municipal por influencia de los arroyos Chemarrain y Kutanamana y de posibles medidas de mitigación.

## **CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

- I. Promover legítimamente procesos de convivencia, paz y respeto por el Derecho Humanitario.
- II. General compromisos, mecanismos y estrategias para arraigar una cultura de paz y convivencia.
- III. Ampliación de la presencia de policía y del ejercito en la zona rural y urbana del municipio en especial los sitios críticos.
- IV. Realización de campañas mancomunadas entre la policía y el Municipio para erradicar la prostitucion y maltrato infantil en todo el Municipio.

- V. Realizar programas de culturización de la población para tener mejor convivencia y propiciar la seguridad interna del Municipio.
- VI. Brindar atención integral a la niñez, infancia, juventud, etnias y en general la población vulnerable para el fortalecimiento de la familia como núcleo principal de la sociedad.

## **UNA POBLACIÓN COMPROMETIDA CON SU DESARROLLO**

- I.** Promover la cultura de pertenencia con lo nuestro en los habitantes del Municipio para buscar una mejor calidad de vida y caminar con buen ritmo hacia el desarrollo sostenible.
- II.** Devolver a los Uribieros la credibilidad en sus Gobernantes y autoridades formalmente constituidas, como elemento esencial de legitimación ciudadana.
- III.** Impulsar los procesos de desarrollo con participación real, esfuerzos conjuntos y alianzas estratégicas de la ciudadanía.
- IV.** Creación de comités de control social y vigilancia de inversión social y servicios públicos, aunados a la formación del conocimiento de lo público, mediante talleres comunitarios.

- V. Creación de un centro de Atención e Información Ciudadana, como instrumento de aproximación de credibilidad de la comunidad hacia las instituciones, las normas y los gobernantes, facilitara el grado de satisfacción en la demanda a lo publico.
- VI. Sensibilización y capacitación en liderazgo como medio para impulsar las organizaciones juveniles.

# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

**Alcaldía Municipal de Uribia**

**"UNIDOS POR EL BIENESTAR DE TODOS"**



## **MARCELINO GOMEZ GOMEZ**

**UN CAMBIO DE ACTITUD HACIA EL FUTURO**

**2.004 – 2.007**